



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----|-----------------------|------|
| 19 ES | 11 | NUMERO | 10 Y |
| | 21 | 227107 | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |



MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B 60 R |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES".

71 SOLICITANTE (S)

D. Victor Manuel SARIEGO DIAZ-ESTEVANEZ, de nacionalidad española.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Llano Ponte, 19 - 3ª prta. 9 - OVIEDO.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Francisco GARCIA CABRERIZO.



"DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES".

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo antirrobo para vehículos automóviles, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener un dispositivo de mayor efectividad, en cuanto a su finalidad, respecto a otros existentes de análogas finalidades.

Es bien sabido, el hecho de que existen infinidad de dispositivos antirrobos, los cuales con mayor o menor efectividad, son todos ellos vulnerables y además presentan una gran complejidad de constitución y montaje sobre el vehículo.

Pués bien, el presente invento se refiere a un dispositivo sumamente sencillo, de fácil instalación y constitución y de igual o mayor efectividad que los hasta ahora existentes y considerados como buenos.

El dispositivo en cuestión se basa en una combinación, que por semejanza con algo conocido podría decirse que es del tipo de las de las cajas fuertes; de tal forma que mediante la combinación deseada y programada a priori; se establece el paso de la corriente eléctrica para la puesta en marcha del motor; mientras que si esa combinación no es puesta adecuadamente, no existirá paso de corriente.

El dispositivo propiamente dicho se interpone entre el borne de la batería de alimentación y el delco del automóvil, de tal manera que dicho dispositivo será el que establezca o corte el paso de corriente entre la batería y el delco, cuyo paso de corriente se establece mediante la combinación programada a priori sobre el propio dispositivo.

Este, básicamente, está constituido por un cuerpo de forma general prismática y convencional de material aislante



- te de la electricidad, el cual presenta, al menos, dos orificios por los que pasa un tornillo sobre cuya cabeza va montado un disco también aislante dotado de dos orificios pasantes sobre los que van sendos pequeños casquillos metálicos y conductores que por su cara superior quedan remachados sobre un aro metálico previsto en un rebaje concéntrico y anular de la propia cara superior del disco, existiendo otra serie de orificios sobre el disco, determinando un círculo concéntrico junto con los dos mencionados.
- 5.
10. Por su parte, el cuerpo prismático constitutivo de la base y anteriormente mencionado, va dotado de tantos orificios ciegos como orificios tenga el disco, estando dichos orificios practicados en círculo, alrededor de cada uno de los orificios por los que pasa el tornillo donde va montado el disco;
15. de tal modo que cada orificio del cuerpo prismático alberga un muelle helicoidal sobre cuyo extremo superior se ha previsto una esferita de plomo, quedando éstas enfrentadas a los orificios del correspondiente disco y constituyendo un medio de rodamiento para el giro de éste.
20. Pues bien, el cuerpo prismático puede ir dotado de tantos discos como se quiera, siendo el menor número de dos, de modo que cuantos más discos haya mayor será la dificultad para dar con la combinación deseada, en caso de que ésta no se sepa.
25. La cara superior de cada disco irá cubierta con una plaquita de material aislante, de forma que no pueda ser desprendida para así no saber en ningún momento la combinación, estando tal plaquita dotada de una numeración, bien en números o letras, que serán tantos como orificios tenga cada disco y
30. cada zona del cuerpo prismático donde vaya montado cada disco.

11 MAR. 1971



La parte opuesta o cara posterior del cuerpo prismático base, presenta un cajeadado debidamente tapado y sin posibilidad de abertura, donde se albergan y por donde pasan los cables correspondientes, de tal modo que el conjunto va do-

5. tado de una serie de cables auxiliares e inutilizados que --
constituyen un medio para no poder realizar un puente de co--
nexión entre los dos extremos del cable conductor que va a --
realizar el cierre y apertura del circuito. Dicho cable con--
ductor pasará por un orificio del cuerpo prismático y se uni-

10. rá al muelle albergado en ese orificio, para realizar y cerrar
el circuito de ese disco, cuando dicha bolita coincida con el
orificio dotado de casquillo metálico, pasando la corriente -
hasta el muelle del otro cable a través del aro metálico que
va dispuesto sobre el rebajo del disco, cuyo muelle presenta

15. por su extremo inferior el extremo de otro hilo conectado a -
un muelle del disco siguiente, y así sucesivamente, hasta que
al poner los discos de que conste el dispositivo en su combi-
nación adecuada, establecer el paso de corriente de una parte
a otra. Por ello, se han dispuesto muchos más cables inservi-

20. bles, con el objeto de que el que intente establecer un puen-
te entre un extremo y otro, no sepa cual es verdaderamente el
cable útil y por consiguiente no pueda establecer dicho puen-
te.

Para complementar la descripción que seguidamente se

25. va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión
de las características del invento, se acompaña a la presente
memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras presen-
tan lo siguiente:

Figura 1ª.- Muestra una vista en planta superior del

30. cuerpo prismático base a partir del cual se constituye el dis

11 MAR 1977

positivo antirrobo.

Figura 2ª.- Muestra una vista seccionada según la línea II-II representada en la figura 1ª.

Figura 3ª.- muestra una vista en planta de un disco.

5. Figura 4ª.- Muestra una vista seccionada de tres discos iguales, según la línea IV-IV representada en la figura 3ª.

Figura 5ª.- Muestra una vista en planta superior del dispositivo con los discos, apreciándose una línea quebrada que es la que cierra el circuito según la forma de realización del invento.

Sobre las figuras mencionadas, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen el dispositivo, correspondiendo tales referencias de la forma siguiente:

- 1.- Cuerpo prismático base.
- 2.- Orificios del cuerpo (1).
- 3.- Orificios del cuerpo (1).
- 4.- Cajeadado del cuerpo (1).
20. 5.- Muelle.
- 6.- Bolas de acero.
- 7.- Discos.
- 8.- Orificio central de los discos (7).
- 9.- Orificios de los discos (7).
25. 10.- Casquillos de contacto de los discos (7).
- 11.- Cable de cierre del circuito.
- 12.- Aro conductor.
- 13.- Orificios laterales del cuerpo prismático base (1).

30. A la vista de las mencionadas figuras, puede obser-

11 MAR 1977



vase el dispositivo antirrobo propiamente dicho, el cual se constituye a partir de un cuerpo prismático base (1) de forma convencional y de material aislante, de tal modo que la realización que aquí se va a describir, es únicamente a título de ejemplo orientativo y no limitativo, siendo dicha realización de tres discos de combinación, aunque puede tener 2 o más de tres, según lo que desee el usuario. Dicho cuerpo prismático base (1) sobre una de sus caras de tres discos iguales (7) con su cara superior dotada de una lámina de naturaleza aislante (no representada) sobre la que se dispone una numeración alfabética o de números para establecer la combinación adecuada que realice el conexionado del conjunto. Estos discos (7) van sujetos y facultados de giro, mediante un tornillo roscado cuya cabeza hace tope en el borde superior del orificio central (8) con que los mismos van dotados, para pasar el resto del vástago del tornillo a través del correspondiente orificio (2) practicado en la base prismática (1), quedando sujetos mediante tuercas que se alojan en el cajeadado inferior (4) de dicha base prismática (1). Es decir, que los discos (7) quedan fijados y facultados para girar mediante un tornillo y tuerca.

Por otra parte, alrededor de cada orificio (2) del cuerpo prismático base (1), para el paso de los tornillos de sujeción de los discos (7), presenta otra serie de orificios (3) formando un círculo, en cada uno de los cuales va alojado un muelle de espiral (5) con una bolita de acero (6) dispuesta en la parte superior o extremo de cada muelle (5). Estas bolitas de acero (6) se corresponden con otros tantos orificios (9) practicados en los discos (7), constituyendo tales bolitas (6) el medio de rodamiento para el giro de dichos di-



cos (7).

Así mismo, en la cara superior de cada disco (7) -- se ha previsto un rebaje concéntrico sobre el que se ha dis-- puesto un aro metálico y conductor (12) dotado de orificios -
5. en correspondencia con los orificios (9) del propio disco; con la particularidad de que dos de tales orificios (9) comportan un casquillo de contacto (10) que queda remachado por la cara inferior o de contacto con las bolitas de acero (6) y por la cara superior o del aro conductor (12).

10. Con el dispositivo así constituido, el funcionamiento del mismo es el siguiente:

Se disponen una serie de cables, tantos como se - - quieran, que pasan por los orificios laterales (13) del cuer-- po prismático base (1), quedando los extremos de dichos cables
15. anudados e invalidados independientemente en el cajeadado (4), que será tapado con una placa conveniente para no poder ser - despegada; de tal modo que de los mencionados cables solamen-- te existe uno que es el que en realidad va a establecer la -- conexión, siendo los otros de disimulación con el objeto de -
20. que una persona no pueda establecer un puente entre el extre-- mo de un lado y el extremo del otro.

De este modo, el cable conductor verdadero (11), -- que es el destinado a cerrar el circuito, se conecta por una parte a la batería del automóvil y por la otra parte al delco,
25. quedando interpuesto, entre batería y delco, el dispositivo - propiamente dicho, de tal modo que un extremo del cable con-- ductor (11) que penetra por el orificio lateral correspondien-- te (13) del cuerpo prismático (1) va a parar a un muelle (5) alojado en un orificio (3); después otro muelle (5) presenta
30. su extremo inferior atado a otro tramo de cable conectado a

un muelle de otro disco, y así sucesivamente, tal y como se re-
presenta en la figura 5ª. De este modo, cada disco tendrá su
combinación, de tal forma que el usuario o dueño del vehículo,
al saber la combinación, girará el primer disco (7) hasta su
5. posición correcta, con lo que se establecerá contacto entre —
los dos casquillos (10) de dicho disco, merced a que los mis-
mos habrán coincidido con las dos bolitas de acero (6) de los
muelles (5) sobre los que están unidos los cables, establecién-
dose el contacto a través del aro conductor (12). A continua-
10. ción podrá el segundo disco (7) en la posición correcta y se
seguirá estableciendo contacto entre el primero y éste, para
finalmente, y en este caso, poner el tercer disco (7) en la -
posición correcta, con lo que se establecerá un paso de corrien-
te de un extremo a otro, tal y como puede observarse en la fi-
15. gura 5ª, quedando así conectados el delco y batería a través
del dispositivo que componen los discos (7) y el cuerpo pris-
mático base (1).

El hecho de que en este caso se haya realizado el -
dispositivo con tres discos, no quiere ello decir que no pue-
20. da realizarse con 2 ó más de tres, ya que cuanto más discos ha-
ya mayor será la dificultad de encontrar la combinación.

El solicitante se reserva el derecho de extender es-
ta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma -
prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio In-
25. ternacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte -
años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de-
berá recaer sobre: "DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES" se-
30. gun las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

1ª.- Dispositivo antirrobo para automóviles, que es tando concebido para realizar una conexión y desconexión entre la batería y el delco, se caracteriza porque comprende un

5. cuerpo prismático base de material aislante, en el que existe una serie de discos independientes, los cuales quedan sujetos y giran a través de un tornillo cuya cabeza queda anclada en el borde de un orificio central del disco, mientras que el vástago pasa a través de un orificio practicado en el cuerpo

10. prismático base, para sujetarse mediante una tuerca roscada sobre su extremo, quedando la tuerca dispuesta en un cajead inferior del cuerpo prismático base; alrededor de cada orificio de dicho cuerpo prismático base, por donde pasan los tornillos de sujeción de los discos, se han previsto una serie

15. de orificios que alojan un muelle cada uno de ellos, presentando una bolita de acero el extremo superior de cada muelle; de forma que dichas bolitas quedan en contacto con la superficie inferior de los correspondientes discos, constituyendo el medio de rodadura; habiéndose previsto en la cara opuesta de

20. cada disco, un rebaje anular y concéntrico donde va dispuesto un aro conductor; contando, asimismo, cada disco de una serie de orificios enfrentados a las bolitas de acero, de forma que dos de ellos van dotados de un casquillo conductor remachado sobre la cara inferior y sobre el aro conductor de la cara superior.

25.

2ª.- Dispositivo, según reivindicación 1ª, caracterizado porque sobre los laterales del cuerpo prismático base se han previsto una serie de pequeños orificios por los que pasan otros tantos cables inutilizados de simulación, de forma que

30. solo existe uno por cada extremo que es el verdadero cable con

11 MAR 1957

ductor a través del cual se cierra el circuito; de forma que dicho cable penetra por un extremo y se une al extremo de un muelle para establecer contacto con otro muelle a través del aro conductor previsto en ese disco, cuando dicho disco coincide con sus dos casquillos conductores con las bolitas de acero de los dos mencionados muelles, estando unido el extremo inferior de dicho segundo muelle con otro muelle correspondiente al disco siguiente, y así sucesivamente hasta llegar al último disco, de uno de cuyos muelles saldrá el hilo que irá conectado a la batería o delco, según que el del extremo opuesto, esté conectado al delco o batería.

3a.- Dispositivo, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada disco presenta su cara superior tapada con una placa no conductora e inseparable del propio disco, cuya placa irá dotada de una numeración alfabética o numérica para establecer la combinación adecuada que realice el cierre del circuito, cuya combinación ha sido previamente seleccionada; habiéndose previsto asimismo una tapa para el cajeador inferior del cuerpo prismático base, la cual estará también debidamente acoplada o fijada para imposibilitar su apertura.

4a.- "DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA AUTOMOVILES".

Según queda sustancialmente descrito en la presente -

.../...

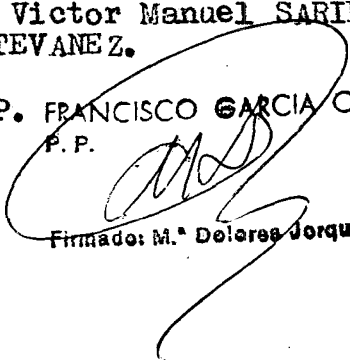


Memoria que consta de diez hojas, escritas a máquina por una -
sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 11 MAR. 1977

D. Victor Manuel SARIEGO DIAZ-
ESTEVANEZ.

P.P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.


Firmado: M.ª Dolores Jorquera



11 MAR 1977

D. VICTOR MANUEL SARIEGO DIAZ-ESTEVANEZ

Hoja única

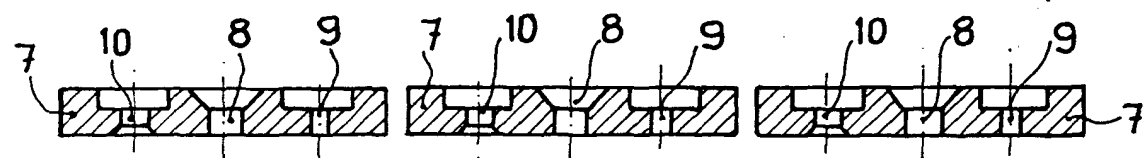


Fig. 4

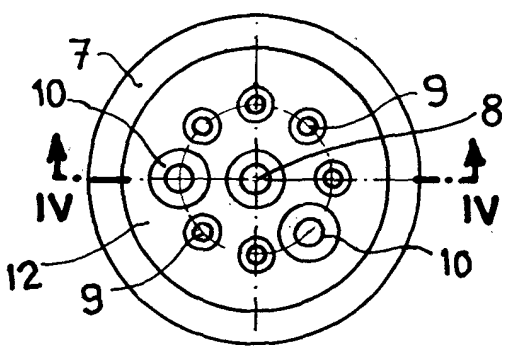


Fig. 3

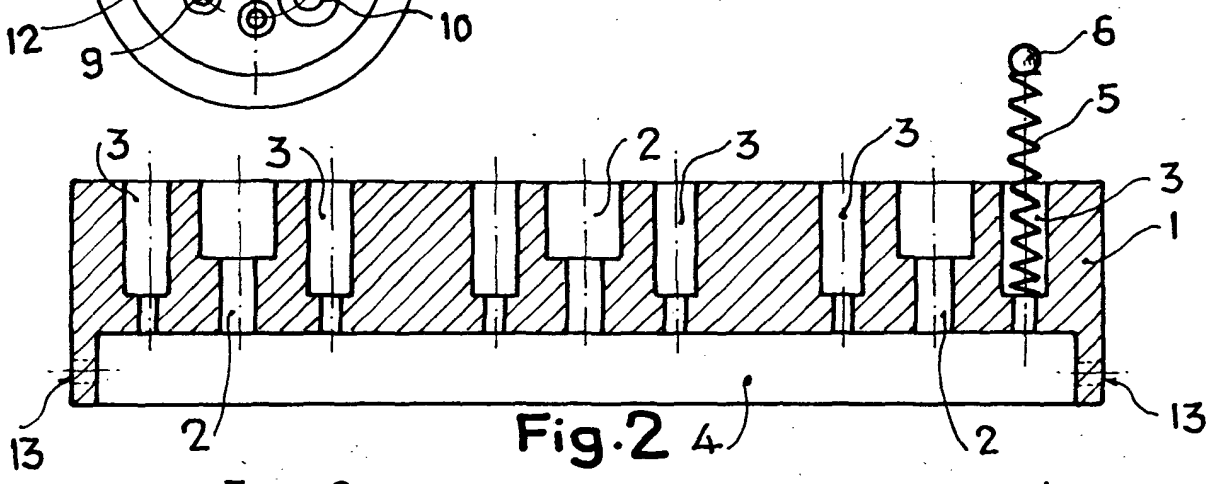


Fig. 2

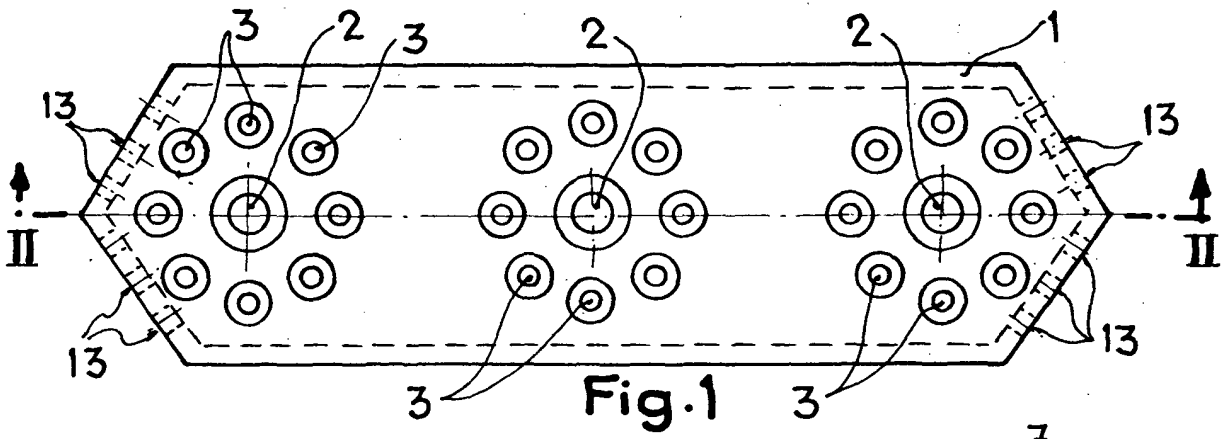


Fig. 1

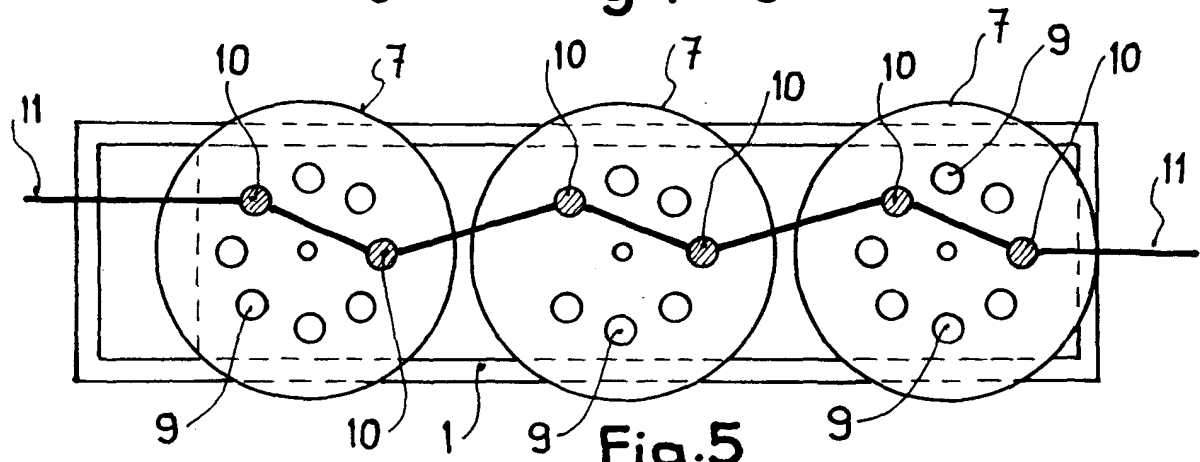


Fig. 5

Escala variable

Madrid, 11 MAR. 1977
P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

[Handwritten signature]
Firmado: M.ª Dolores Jorquera